

**AVISO**

**CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA**  
**CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

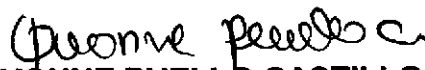
Con el fin de garantizar, el principio de publicidad en la atención del requerimiento ciudadano identificado con el código D-006-2017, en la cual se pone en conocimiento de este Ente de Control, presuntas irregularidades del Colegio Mayor de Bolívar con recursos entregados por el Distrito para formación de estudiantes, y teniendo en cuenta que:

Fue presentada en forma anonima, no se tiene dirección física, a falta de otro medio para informar al ciudadano(a) sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, este despacho procede a comunicar:

- La Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró oficio PC-560-01/09/2017 mediante el cual se da respuesta de fondo a su denuncia D-006-2017
- **En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena, a las 8:00 A.M. del 01 de septiembre de 2017.**

  
**CRISTINA MENDOZA BUELVAS**  
Coordinadora Control Fiscal Participativo

  
**IVONNE PUELLO CASTILLO**  
Técnico Operativo

**El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día 08 de septiembre de 2017.**

**CRISTINA MENDOZA BUELVAS**  
Coordinadora Control Fiscal Participativo

**IVONNE PUELLO CASTILLO**  
Técnico Operativo

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima  
Tel:3013059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D. T. y C.  
PC-560 - 01/09/2017

Señor  
**DENUNCIANTE ANONIMO**  
Carlis0643@gmail.com  
Ciudad

**ASUNTO: Respuesta de Fondo a su Denuncia D-006-2017**

Cordial saludo.

Con el objeto de dar respuesta final a su denuncia radicada en esta Contraloría, con el código **D-006-2017**, presentada de manera anónima, en la cual usted denuncia presunto mal manejo de recursos entregados por el Distrito al Colegio Mayor de Bolívar para formación de estudiantes y sobre la inversión de setecientos cincuenta y cinco millones para reparaciones de la institución, le informo lo siguiente:

La Coordinación de Control Fiscal Participativo traslada la denuncia a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, la cual asigna al Profesional Universitario Alex González González del Sector Social, para atención en forma directa.

Según informe anexo al oficio DTAF-0329 de 30/08/2017, firmado por el doctor Miguel Torres Marrugo, Director Técnico de Auditoría Fiscal, Wilmer Salcedo Misas, Coordinador del Sector Social y el profesional Universitario Alex González González, señala que se realizaron las siguientes actuaciones administrativas:

Para dar inicio a la investigación de los hechos el auditor procede a solicitar ampliación del segundo párrafo de la denuncia, debido a que no es claro, sin recibir respuesta al respecto, por lo cual se procede a darle trámite al primer hecho denunciado.

Se procede a solicitar información al Colegio Mayor de Bolívar relacionada con el Convenio Marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito y el Colegio Mayor de Bolívar mediante oficio DTAF-OF-EXT-DCA-001-08/05/2017. Mediante oficio DTAF-OF-ET-DCA-003-25/05/17 se solicita información al Distrito.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima

Teléfono Celular. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Mediante oficio del 17 de Mayo de 2017 el Colegio Mayor de Bolívar hace entrega de la siguiente información:

- Convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena y el Colegio Mayor de Bolívar.
- Informe de ejecución del convenio.
- Relación de contratos.
- Libro Diario de las vigencias 2014 y 2015.

Mediante oficio del 31 de mayo de 2017 el Distrito hace entrega de la siguiente información:

- Relación de pagos del convenio específico 01 de 2014.
- Relación por la suma de \$1519.507.009 según planilla 2015016811.
- Relación por la suma de \$911.704.205 según planilla 2015016812.
- Suma de \$607.802.803 pendiente de pago.
- Copia de las actas de comité de seguimiento del convenio marco 01 de 2014 desde el 001 hasta 008 e informe de supervisión.

Igualmente se realiza visita de inspección sobre compras y adecuaciones bajo el convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito y el Colegio Mayor de Bolívar, el cual se anexa en informe con fotografías.

**Finalmente el informe anexo, emanado de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal determina las siguientes conclusiones y recomendaciones:**

“De acuerdo con el acta de la visita que se realizó a las instalaciones del Colegio Mayor de Bolívar y con los documentos aportados con soporte de la ejecución del Convenio marco y específico 01 de 2014, se pudo evidenciar que los giros correspondientes al mencionado, se invirtieron de acuerdo con lo estipulado en el convenio marco y específico.

De acuerdo con la respuesta enviada por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, se evidencia de igual manera, la correcta ejecución del convenio en mención.

Teniendo en cuenta que solo se pudo atender el primer punto de la denuncia interpuesta, ya que la segunda parte no contenía los hechos suficientemente claros, y a pesar de que se le solicitó al denunciante anónimo al correo remitente, que hiciera aclaración de los mismos, no se pudo atender la segunda parte, así

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Teléfono Celular. 3013059287**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

que el suscrito estima conveniente que en la próxima Auditoria Regular programada al Colegio Mayor, se le haga seguimiento a la misma”.

Soportamos lo anterior, anexando información general en manada de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, firmada por los funcionarios comisionados contentiva en trece (13) folios útiles y escritos.

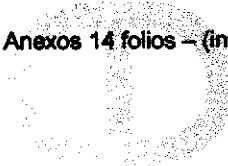
Agradecemos su confianza en nosotros y le recordamos que estamos prestos a colaborarle en el momento que usted lo decida.

Atentamente,



**CRISTINA MENDOZA BUEVAS**  
Coordinadora de Control Fiscal Participativo

Anexos 14 folios – (informe y formato evaluación satisfacción del ciudadano)

 **CONTRALORIA**  
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima

Teléfono Celular. 3013059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**RESPUESTA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL:</b>
Nombre solicitante: ANONIMO
Origen solicitud: a) Directa: <input checked="" type="checkbox"/> b) Proceso auditor: <input type="checkbox"/> c) Otros: <input type="checkbox"/>
No. Radicación: D-006-2017
Tipo de solicitud: a) Petición: <input type="checkbox"/> b) Queja: <input type="checkbox"/> c) Reclamo: <input type="checkbox"/> d) Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>
Fecha recibido Oficina Participación Ciudadana: 20 febrero de 2017
<b>2. INFORMACIÓN SERVIDOR CDC:</b>
Nombre: ALEX GONZALEZ GONZALEZ
Cargo: Profesional Universitario
Fecha asignación: 03- 03 - 2017
Fecha de Respuesta: 30-08-2017
Fecha de Ampliación:
<b>3. INFORMACIÓN SOLICITUD:</b>
<p><b>3.1. Antecedentes: Hechos:</b> La Denuncia fue recibida a través de correo electrónico escrito radicado el 20 de febrero de 2017. El Denunciante anónimo solicita:</p> <p><i>"Como habitante de la ciudad quiero hacer una denuncia y solicitud de intervención en las instalaciones de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, en el cual se nota que se presentó mal manejo de dineros girados por el distrito en el año 2014...el cual hizo un aporte de 3000 Millones de pesos para formación de estudiantes eso lo pueden verificar ustedes mismos en la página de la alcaldía y/o en la página de la misma institución".</i></p> <p><i>"También que se realiza otra investigación por una inversión que realizó la institución y que de 755 millones de pesos para reparaciones de la institución, pero dicho estado de la entidad está igual o peor que antes".</i></p> <p><i>"Solicitamos que las investigaciones se realicen lo antes posible".</i></p> <p>Gracias"</p>
<b>3.2. Actuaciones Administrativas:</b>

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

La Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, atendió los hechos puestos en conocimiento mediante denuncia anónima, radicación número D-006-2017, para que se adelante la investigación pertinente, debido a las peticiones hechas por el denunciante.

Con el fin de iniciar la investigación de los hechos denunciados y teniendo en cuenta que el segundo párrafo de la denuncia no es claro, se procedió a solicitar a la dirección técnica de auditoría fiscal, mediante oficio solicitó mediante DTAF-DCA-0517- 001, ampliación de la misma, comunicándome, de manera verbal, que era yo, como auditor asignado, quien debía comunicarme con el denunciante, con el fin de que aclarara su denuncia, lo cual se hizo mediante correo electrónico enviado al correo [carlis0643@gmail.com](mailto:carlis0643@gmail.com) el día 18 de mayo de 2017, en el cual se adjuntó oficio DTAF-OF-EXT- DCA-002-18/05/17 con la solicitud formal. No se tuvo ninguna respuesta a la solicitud mencionada, así que se procedió a darle trámite al primer hecho denunciado, ya que sobre este si se contaba con toda la claridad para tal fin.

Siguiendo con el trámite, se procedió a solicitar, mediante oficio DTAF-OF-EXT- DCA-003-25/05/17 a la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (Colmayor), 1. copia del Convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar. 2. Informe de ejecución del Convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar. 3. Relación de contratos firmados o gastos asumidos bajo el amparo del Convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar. 4. Libro diario de la vigencia 2014 y 2015. La información solicitada se pidió en físico y en medio magnético a mi correo [alrogo7803@gmail.com](mailto:alrogo7803@gmail.com) . La entidad mandó la información solicitada al correo electrónico mencionado. Con el fin de contrastar la información suministrada por Colmayor, se procedió a enviar oficio de solicitud N° DTAF-OF-EXT- DCA-003-25/05/17 sobre 1. Relación e giros y/o pagos efectuados a nombre de la Institución tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, así como informe de si hay algún valor por pagar en la actualidad, con relación al convenio marco y específico suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de indias y el Colegio mayor de Bolívar., 2. Copia de las actas el comité de seguimiento creado con base en el convenio marco y específico suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de indias y el Colegio mayor de Bolívar. Esta información fue suministrada mediante oficio AMC-OFI-0053121-2017 el día 31 de mayo de 2017.

### 3.3. Problema Fiscal:

La denuncia radica en que no se invirtieron bien unos giros de parte del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias al Colegio mayor de Bolívar, lo que en primera instancia podría tener una incidencia fiscal.

### 3.4. RESPUESTA –CONCEPTO

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**Investigaciones y Soluciones Administrativas y Fiscales:**

*"Como habitante de la ciudad quiero hacer una denuncia y solicitud de intervención en las instalaciones de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, en el cual se nota que se presentó mal manejo de dineros girados por el distrito en el año 2014...el cual hizo un aporte de 3000 Millones de pesos para formación de estudiantes eso lo pueden verificar ustedes mismos en la página de la alcaldía y/o en la página de la misma institución".*

*"También que se realiza otra investigación por una inversión que realizó la institución y que, de 755 millones de pesos para reparaciones de la institución, pero dicho estado de la entidad está igual o peor que antes".*

*"Solicitamos que las investigaciones se realicen lo antes posible".*

**Gracias\***

Respuesta por parte de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (Colmayor) mediante oficio del 17 de mayo de 2017, el cual tuvo como anexo un cd con la información solicitada, al suscrito.

En el oficio en mención se hizo entrega de la siguiente información:

- Convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar.
- Informe de ejecución del convenio
- Relación de contratos
- Libro diario de la vigencia 2014 y 2015}

Para la ejecución de este convenio, el Colegio Mayor, suscribió un convenio de asociación con la fundación Pascual Bravo el 27 de Noviembre de 2015 y que comenzó su ejecución el 15 de Diciembre de 2015, cuyo objeto era "Aunar esfuerzos para el desarrollo e implementación del proyecto denominado fortalecimiento de talleres y laboratorio destinados para la práctica formativa de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, para la adquisición de un laboratorio CAD, CAE, impresión 3D, e ingeniería inversa". Cuyo valor fue de \$457.302.720.00, de los cuales \$20.000.000.00 fueron aportados por la fundación.

El convenio permitiría el entrenamiento de 25 personas, dentro del programa de "Técnica profesional en Mantenimiento Electromecánico" y "Tecnología en Gestión de Mantenimiento electromecánico"

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

presentado ante el MEN para registro calificado, además de garantizar la formación educativa de 450 jóvenes y adultos de estratos 1,2 y 3 pertenecientes a los grados 0 a 70 del Sisbén, en los diferentes programas que ofrece Colmayor y a 600 jóvenes de los grados 10 y 11 de la matrícula oficial del distrito de Cartagena a través del proceso de articulación por toda la cohorte en la que ingresan.

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)





**INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA  
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR**

**RECTORIA  
CODIGO: 100**

YouTube: colmayorbolivar  
Facebook: maycedebolivar  
Twitter: Colmayorbolivar

21

Cartagena de Indias, 17 de mayo de 2017

Señora  
**ALEX RODRIGO GONZÁLEZ**  
Auditor  
Contraloría Distrital


Ref.: Respuesta a oficio DTAF-OF-EXT-DCA-001-08/05/2017.

Cordial Saludo,

En atención a solicitud de la referencia adjunto a la presente CD que contiene lo siguiente:

- Convenio Marco y Específico 01 de 2014, suscrito con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.
- Informe de ejecución del convenio.
- Relación de contratos
- Libro diario de la vigencia 2014 y 2015.

Atentamente,

  
**CARMEN ALVARADO UTRÍA**  
Rectora

Elab. Por: Lina V.

Recibi  
ALEX  
18 mayo

**Respuesta del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias:**

**Relación de pagos del Convenio específico 01 de 2014**

**Relación por la suma de \$1.519.507.009 según planilla 2015016811**

**Relación por la suma de \$ 911.704.205 según planilla 2015016812**

**Suma de \$607.802.803 pendiente de pago**

**Copia de las actas e comité de seguimiento del convenio marco 01 de 2014. Desde la 001 a 008 e informe.**

**\*CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

**Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30**

**Tels: (5) 6560977 – 301-3059287**

**[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**



**CONTRALORIA DISTRITAL**  
N° DE RADICACION: 1014  
FECHA: 31-05-2017  
HORA: 4:11 - Pm  
N° DE FOLIOS: 22  
FIRMA: *Caceres*

Oficio AMC-OFI-0053121-2017

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 31 de mayo de 2017

Doctor  
**ALEX RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ**  
AUDITOR CDC  
CONTROLALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA  
Cartagena

*Morales  
01/06/17*

Asunto: RE: Requerimiento de Informacion - Denuncia Ciudadana D-006-2017 DTA  
OF-EXT-DCA-003-25/05/17.

Cordial saludo,

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito remitir la información solicitada por ustedes así:

- 1.- Relación de pagos del Convenio Especifico 01 de 2014
  - a) Pagos por la suma de \$ 1.519.507.009 según planilla 2015016811
  - b) Pagos por la suma de \$ 911.704.205 Según Planilla 2015016812
  - c) Suma de \$607.802.803.00). pendiente de pago.
- 2.- Copias de Actas de comité de Seguimiento del convenio marco 01 de 2014. Desde 001 a 008 e informe de supervisión.

Con lo anterior estamos dando respuesta a su requerimiento.

Atentamente,

*LUZ ESTELA CACERES MORALES*  
**LUZ ESTELA CACERES MORALES**  
Secretaria General  
Anexo: 21 Folios  
Proyectó: ALORA  
Revisó: al

Se realizó visita de inspección a las instalaciones del Colegio mayor para constatar la ejecución del Convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar, lo que a continuación se relaciona:

**ASUNTO: Acta de visita e inspección sobre compras y adecuaciones bajo el convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar**

### DESARROLLO

Hoy, siendo las 9:50 a.m., nos reunimos en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Fania Peñaranda Gutiérrez, con cédula de ciudadanía No. 45.529.732 de Cartagena, secretaria general de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (Colegio Mayor), JEISSER PONTON con cédula de ciudadanía No. 1.128.045.207 de Cartagena, Coordinador de Sistemas del Colegio Mayor, OSCAR VERGARA con cédula de ciudadanía No.73.124.523 de Cartagena, Coordinador de Recursos Físicos del Colegio Mayor, y mi persona, con el ánimo de hacer una inspección en las instalaciones donde se llevaron a cabo las adecuaciones y demás actividades de que trata el convenio marco y específico 01 de 2014 suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Colegio Mayor de Bolívar.

Para la ejecución de este convenio, el Colegio Mayor, suscribió un convenio de asociación con la fundación Pascual Bravo el 27 de Noviembre de 2015 y que comenzó su ejecución el 15 de Diciembre de 2015, cuyo objeto era "Aunar esfuerzos para el desarrollo e implementación del proyecto denominado fortalecimiento de talleres y laboratorio destinados para la práctica formativa de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, para la adquisición de un laboratorio CAD, CAE, impresión 3D, e ingeniería inversa". Cuyo valor fue de \$457.302.720.00, de los cuales \$20.000.000.00 fueron aportados por la fundación.

El convenio permitiría el entrenamiento de 25 personas, dentro del programa de "Técnica profesional en Mantenimiento Electromecánico" y "Tecnología en Gestión de Mantenimiento electromecánico" presentado ante el MEN para registro calificado.

En esta visita e inspección se tomaron registros fotográficos, los cuales se muestran a continuación:

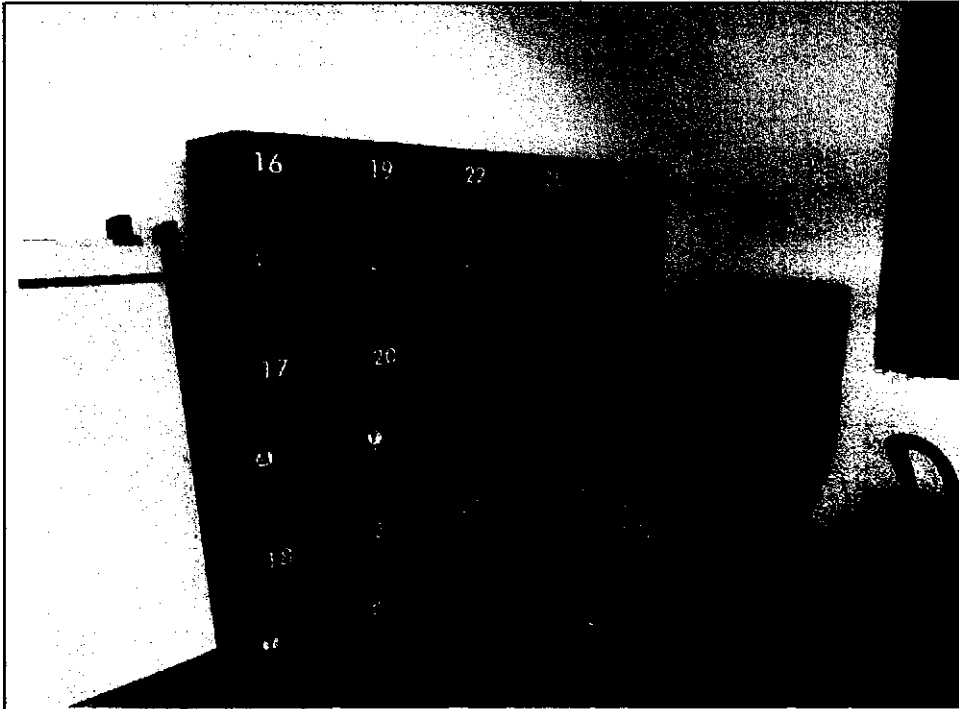


**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

**Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30**

**Tels: (5) 6560977 – 301-3059287**

**[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

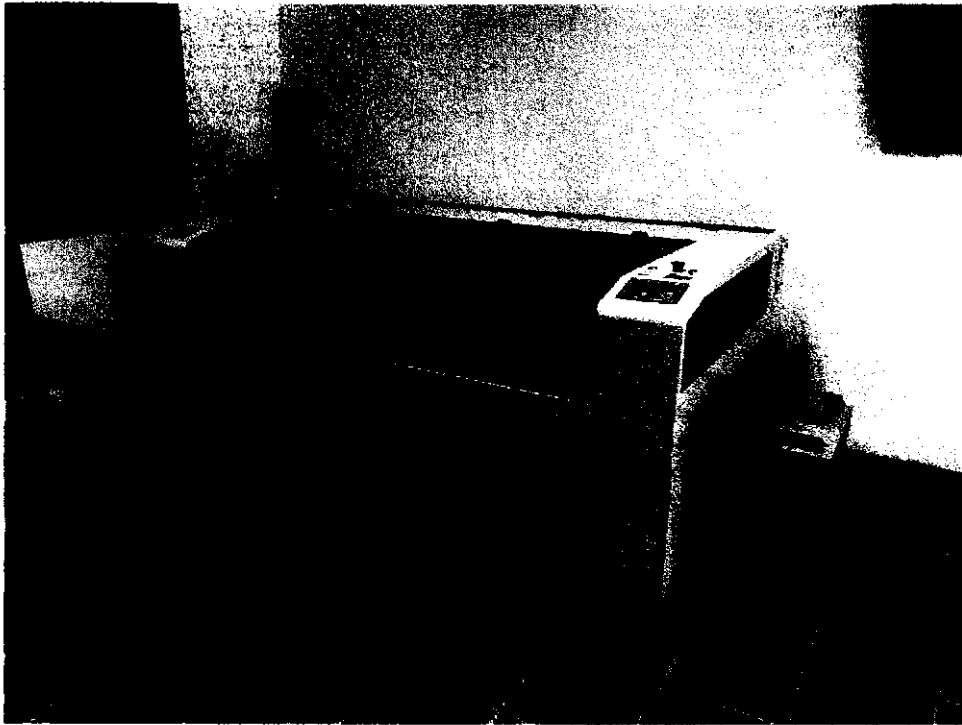


**\*CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

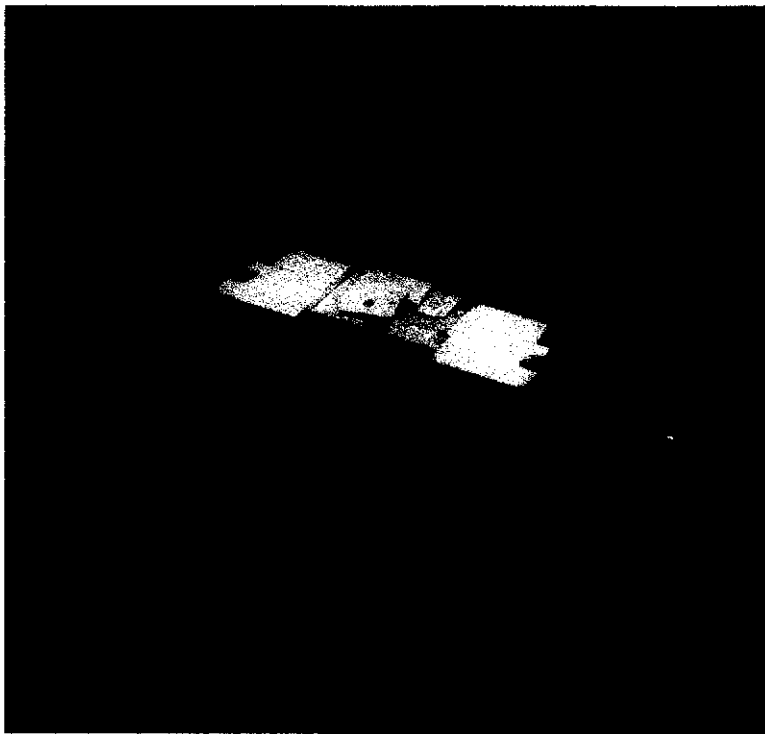


**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



Firman los que en ella intervinieron

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

**Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30**

**Tels: (5) 6560977 – 301-3059287**

**[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**



#### 4. Conclusiones y Recomendaciones

Las siguientes son las conclusiones que arrojó la investigación y recopilación de información en cuanto a la denuncia interpuesta por el ciudadano anónimo:

- 1) De acuerdo con el Acta de la visita que se realizó a las instalaciones del Colegio Mayor y con los documentos aportados como soporte de la ejecución del Convenio marco y específico 01 de 2014, se pudo evidenciar que los giros correspondientes al mencionado se invirtieron de acuerdo con lo estipulado en el convenio marco y específico.
- 2) De acuerdo con la respuesta enviada por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, se evidencia, de igual manera la correcta ejecución del convenio en mención.
- 3) Teniendo en cuenta que solo se pudo atender el primer punto de la denuncia interpuesta, ya que la segunda parte no contenía los hechos suficientemente claros, y a pesar de que se le solicitó al denunciante anónimo al correo remitente que hiciera aclaración de los mismos, no se pudo atender la segunda parte, así que el suscrito estima conveniente que en la próxima auditoría regular programada al Colegio Mayor, se le haga seguimiento a la misma.

	Revisión	Aprobación
Nombre	Miguel Torres Marrugo	
Cargo	Director Técnico – Encargado Auditoría Fiscal	
Firma		
Nombre	Wilmer Salcedo Misas	
Cargo	Coordinador Sector Social DTAF	
Firma		
Proyectó		
Nombre	Alex R. González González	
Cargo	Profesional Universitario	
Firmas		
Fecha	30 de agosto de 2017	

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19<sup>a</sup>-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

